



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BENALMÁDENA



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2021.

En Benalmádena, siendo las ocho horas y treinta y cinco minutos, del día nueve de noviembre de dos mil veintiuno, en la Sala de Reuniones del Área de la Alcaldía, de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Victoriano Navas Pérez, se reúnen los miembros de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento, D. Francisco Javier Marín Alcaraz, D. Enrique Pablo Centella Gómez, D. Joaquín José Villazón Aramendi, D^a. María Isabel Ruiz Burgos, D. Manuel Arroyo García, D. Sergio Jesús Torralvo Hinojosa y D. Salvador Jorge Rodríguez Fernández, asistidos de la Secretaria D^a. R. C. G. A., todo ello al objeto de celebrar sesión extraordinaria con arreglo al orden del día inserto en la convocatoria. Asiste asimismo el Sr. Interventor Adjunto D. J. M. P. No asiste D^a. Encarnación Cortés Gallardo.

1º.- Aprobación de corrección de error material del punto 5.3 del Acta de la sesión de fecha 26 de julio de 2021, ordinaria.

La Junta por unanimidad de los presentes acuerda la corrección del citado error material, siendo el importe de adjudicación: 6.425,00 € más 226,80 € correspondientes al IVA”.

2º.- Aprobación de las Actas de las sesiones anteriores de fechas 25 de octubre de 2021, ordinaria y 29 de octubre de 2021, extraordinaria y urgente.

Se aprueban por unanimidad de los presentes.

3º.- Dar cuenta y adoptar acuerdo si en su caso procede de las Sentencias nº 474/2021 P.O. 478/2020, nº 479/2021 P.A. 681/2018, nº 481/2021 P.O. 107/2018, nº 406/2021 P.A. 773/2019, Sentencia nº 284/2021 P.A. 145/2021 y Auto nº 231/21 P.A. 501/2016.

La Junta queda enterada.

4º.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de “Suministro material de oficina”.

La Junta por unanimidad de los presentes acuerda:

Primero: Ratificar el informe propuesta de contratación emitido por el Negociado de Servicios Generales y la Concejalía de Hacienda, de fecha 13 de septiembre de 2021, en el que consta la necesidad del contrato y de fecha 7 de octubre de 2021, en el que se informa que no se fracciona el mismo.

Segundo: La aprobación del expediente de contratación y la adjudicación del contrato menor de suministro con el objeto de “Suministro material de oficina”, por la cantidad de 14.876,03 € más 3.123,97 € de IVA, descuento global 31,68 %, a Recutón I, S.L.

5º.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de “Suministros para impresoras y periféricos”.

La Junta por unanimidad de los presentes acuerda:

Primero: Ratificar el informe propuesta de contratación emitido por el Área de Deportes y la Concejalía de Deportes, de fecha 29 de septiembre de 2021, en el que consta la necesidad del contrato y de fecha 26 de octubre de 2021, en el que se informa que no se fracciona el mismo.

Segundo: La aprobación del expediente de contratación y la adjudicación del contrato menor de suministro con el objeto de “Suministros para impresoras y periféricos”, por la cantidad de 12.000 € más 2.520 € de IVA, con un descuento global del 20 % sobre precios unitarios, a Grupo Disofic, S.L.U.

6º.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de “Suministro de trofeos y medallas para el Área de Deportes”.

La Junta por unanimidad de los presentes acuerda:

Primero: Ratificar el informe propuesta de contratación emitido por el Área de Deportes y la Concejalía de Deportes, de fecha 8 de septiembre de 2021, en el que consta la necesidad del contrato y de fecha 30 de septiembre de 2021, en el que se informa que no se fracciona el mismo.

Segundo: La aprobación del expediente de contratación y la adjudicación del contrato menor de suministro con el objeto de “Suministro de trofeos y medallas para el Área de Deportes”, por la cantidad de 9.770,35 € más 2.051,77 € de IVA, a Artículos Martínez, S.L.

7º.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de “Servicios para la estrategia digital de sensibilización sobre los objetivos de desarrollos sostenibles (O.D.S.)”.

La Junta por unanimidad de los presentes acuerda:

Primero: Ratificar el informe propuesta de contratación emitido por el Área de Participación Ciudadana y la Concejalía de Participación Ciudadana, de fecha 16 de septiembre de 2021, en el que consta la necesidad del contrato y de fecha 7 de octubre de 2021, en el que se informa que no se fracciona el mismo.

Segundo: La aprobación del expediente de contratación y la adjudicación del contrato menor de servicios con el objeto de “Servicios para la estrategia digital de sensibilización sobre los objetivos de desarrollos sostenibles (O.D.S.)”, por la cantidad de 9.250 € más 1.942,50 € de IVA, a Información y Marketing Málaga, S.L.

8º.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de “Adquisición de material deportivo para el Área de Deportes”.

La Junta por unanimidad de los presentes acuerda:

Primero: Ratificar el informe propuesta de contratación emitido por el Área de Deportes y la Concejalía de Deportes, de fecha 22 de septiembre de 2021, en el



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BENALMÁDENA



que consta la necesidad del contrato y de fecha 11 de octubre de 2021, en el que se informa que no se fracciona el mismo.

Segundo: La aprobación del expediente de contratación y la adjudicación del contrato menor de suministro con el objeto de "Adquisición de material deportivo para el Área de Deportes", por la cantidad de 7.882,59 € más 1.655,34 € de IVA, a Moype Sport, S.A.

9º.- Escritos y comunicaciones.

9.1. Relación de boda a celebrar el día 6 de noviembre de 2021, en el Castillo Bil Bil.

La Junta queda enterada.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se da por finalizada la sesión, siendo las ocho horas y cincuenta minutos, extendiéndose la presente acta, de la que doy fe.